



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42140 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita por intermedio del Ministerio de Educación disponga informar sobre cuestiones relacionadas al Fondo de Asistencia Educativa en el marco del comienzo del ciclo lectivo y con la vuelta a la presencialidad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación de la provincia, informe sobre cuestiones relacionadas al Fondo de Asistencia Educativa, en el marco del comienzo del ciclo lectivo y con la vuelta a la presencialidad como marco:

- a) cuál fue el monto de fondos girados a cada municipio y comuna en concepto de Fondo de Asistencia Educativa por parte de la provincia;
- b) con qué recursos humanos cuenta la Dirección Provincial de Infraestructura y Equipamiento Escolar para la aprobación, control y seguimiento de los proyectos presentados por las Comisiones de FAE (Fondo de Asistencia Educativa) en cada municipio y comuna;
- c) qué obras se autorizaron durante el año 2020, en que escuelas y por qué montos;
- d) cuáles son los mecanismos de control de la utilización de los fondos del FAE en cada localidad; y,
- e) qué otros recursos envió la provincia a los municipios y comunas referidos a ayuda alimentaria.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.